

Perspectivas estratégicas

para el Desarrollo Humano
Integral de la Argentina

Prólogo de Itai Hagman

Gonzalo Armua
Ulises Bosia
María Gimena Cánepa
Romina Chuffardi
Bruno Giormenti Moravec
Comps.

MALVINAS, ATLÁNTICO SUR Y ANTÁRTIDA: SOBERANÍA, DESARROLLO Y PROYECCIÓN ESTRATÉGICA

**Nuria Jazmín Pazos, Juan Manuel Erazo, Johnny Zamparo,
Gino Fiocco, Andrea Ross Beraldi y Gonzalo Armua**



Nuria Jazmín Pazos

Socióloga (UBA), Mg. en Relaciones Internacionales (FLACSO), Técnica de cooperación internacional.

Johnny Zamparo

Lic. en Relaciones Internacionales. Militante sindical y político. Congresal por Bahía Blanca en AJB.

Juan Manuel Erazo

Periodista. Redactor en Tiempo Argentino, editor de Multipolar e investigador en el Mapa de la Policía.

Gino Fiocco

Profesor de Historia (UNLP).

Andrea Ross Beraldi

Lic. en Trabajo Social. Coordinadora de Asuntos Multilaterales de la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Comunas y Movimientos Sociales.

Gonzalo Armua

Lic. en Comunicación (UNLaM), Mg. en Teoría Política (UBA), especializado en geopolítica e integración regional. Coordinador de la Fundación DHI.

INTRODUCCIÓN

La cuestión Malvinas, Atlántico Sur y Antártida excede ampliamente el marco de una política exterior tradicional. Se trata de un problema estructural que involucra dimensiones de soberanía, desarrollo y proyección estratégica del Estado argentino. En consecuencia, cualquier proyecto nacional que aspire a consolidar un modelo de desarrollo soberano debe incorporar esta agenda como un eje prioritario.

En el actual contexto internacional, caracterizado por la competencia entre grandes potencias, la disputa por recursos naturales estratégicos y la reconfiguración del orden global, los espacios marítimos adquieren una importancia creciente. El Atlántico Sur, lejos de constituir una periferia marginal, se ha convertido en un área de creciente interés geopolítico por la combinación de factores que concentra: rutas marítimas interoceánicas, recursos pesqueros de gran valor económico, potencial energético *offshore*, minerales estratégicos y proximidad con la Antártida.

Para la Argentina, el control efectivo y la gestión soberana de estos espacios no solo constituye una cuestión territorial: también involucra dimensiones económicas, científicas, ambientales y de seguridad. En particular, la plataforma continental argentina —una de las más extensas del mundo— alberga importantes recursos pesqueros y energéticos cuya explotación incide directamente en la estructura productiva del país.

En este marco, la ocupación de las Islas Malvinas permite al Reino Unido proyectar presencia militar, científica y económica sobre una vasta región del Atlántico Sur, consolidando su control sobre áreas marítimas ricas en recursos pesqueros e hidrocarburíferos, al tiempo que refuerza su capacidad de influencia en los accesos al continente antártico. Al mismo tiempo, el Reino Unido ha desarrollado en las islas una estrategia de legitimación internacional que combina presencia militar con producción científica. Instituciones de investigación y monitoreo ambiental operan en el archipiélago generando información estratégica sobre el ecosistema del Atlántico Sur, lo que contribuye a reforzar narrativas de autodeterminación y gobernanza ambiental.

El objetivo de este capítulo es analizar la cuestión Malvinas, Atlántico Sur y Antártida como un problema estratégico integral, inscripto en la reconfiguración geopolítica contemporánea, y proponer lineamientos para una política nacional que articule soberanía, desarrollo y proyección internacional. En una primera parte, se examina la creciente centralidad del Atlántico Sur en el escenario global y la forma en que la presencia británica en las islas se inscribe en una arquitectura más amplia de poder. En una segunda parte, se abordan las potencialidades y limitaciones estructurales de la Argentina en su proyección marítima y antártica. A continuación, se analizan las principales orientaciones políticas que han marcado el tratamiento de la cuestión en el país, distinguiendo entre estrategias de carácter subordinado o neocolonial y las perspectivas desarrolladas desde el campo nacional y popular, con sus respectivos alcances y limitaciones. Finalmente, el capítulo desarrolla una propuesta de estrategia nacional estructurada en torno a principios rectores y lineamientos de acción orientados a reconstruir capacidades estatales, fortalecer la presencia territorial y consolidar una política de Estado de largo plazo.

1. EL ATLÁNTICO SUR EN LA RECONFIGURACIÓN GEOPOLÍTICA GLOBAL

En las últimas décadas, el Atlántico Sur ha comenzado a adquirir una relevancia creciente dentro de la arquitectura estratégica global. Si bien durante buena parte del siglo XX fue considerado un espacio periférico en las prioridades de las grandes potencias, los cambios en la economía mundial, la competencia por recursos naturales y la reconfiguración del poder marítimo han modificado sustancialmente esta percepción. El incremento del comercio interoceánico, la creciente relevancia de las rutas marítimas vinculadas al transporte de recursos energéticos, la explotación de recursos pesqueros y minerales en plataformas continentales extendidas y la importancia logística del acceso a la Antártida han convertido a esta región en un espacio de interés estratégico para diversos actores estatales.

Desde una perspectiva geopolítica marítima, el Atlántico Sur se encuentra vinculado a un sistema más amplio de rutas oceánicas que conectan el Atlántico Norte, el Índico y el Pacífico. El control, monitoreo o influencia sobre estos corredores constituye un objetivo central para las potencias marítimas. En este sentido, el Atlántico Sur se vincula con una serie de puntos de estrangulamiento (*choke-points* marítimos), como el estrecho de Magallanes, el pasaje de Drake y el Canal de Panamá, que estructuran la circulación interoceánica y condicionan la movilidad de flotas comerciales y militares.

Por su parte, la National Security Strategy (NSS)¹ de los Estados Unidos, publicada en diciembre de 2025, identifica explícitamente la preservación de un orden internacional favorable a sus intereses y la contención de la expansión estratégica de China y Rusia como uno de los ejes centrales de su política global. En este marco, el hemisferio occidental es concebido como una región cuya estabilidad y alineamiento estratégico resultan fundamentales para la seguridad nacional estadounidense. La NSS subraya que la creciente presencia de potencias extrahemisféricas en infraestructura crítica, energía, telecomunicaciones o recursos naturales constituye un desafío estratégico para los Estados Unidos.

En el plano militar, la National Defense Strategy (NDS)² publicada por el Departamento de Defensa en enero de 2026 complementa esta visión al establecer que las fuerzas armadas estadounidenses deben prepararse para un escenario de competencia prolongada entre grandes potencias, priorizando la defensa de su territorio nacional y la preservación del hemisferio occidental como espacio estratégico seguro, desde el cual se proyecta la seguridad e influencia global de Estados Unidos. En este marco, la estrategia enfatiza la necesidad de impedir la consolidación de presencias militares o infraestructurales de potencias rivales en la región, al tiempo que mantiene capacidades de disuasión frente a China en el Indo-Pacífico. La estrategia enfatiza la importancia de preservar el dominio marítimo global, garantizar la seguridad de las líneas de comunicación oceánicas y fortalecer las alianzas militares que sustentan la arquitectura de seguridad occidental.

Dentro de esta arquitectura de seguridad, el Reino Unido ocupa un lugar particular como aliado histórico de los Estados Unidos. En los últimos años, Londres ha reformulado su estrategia internacional a través del concepto de "Global Britain", desarrollado tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea y plasmado en la Integrated Review de 2021 y su actualización de 2023. Esta estrategia busca reforzar la proyección diplomática, económica y militar británica a escala global, con especial énfasis en sus capacidades navales y de despliegue marítimo. En este marco, el Reino Unido ha procurado consolidar una presencia naval flexible y de alcance global, que incluye la protección de sus territorios de

1. La National Security Strategy (NSS) es el documento oficial mediante el cual el gobierno de Estados Unidos define periódicamente sus prioridades, amenazas y objetivos estratégicos en materia de seguridad nacional y política exterior.

2. La Estrategia de Defensa Nacional (National Defense Strategy, NDS) es el documento estratégico del Departamento de Defensa/ Guerra que define cómo las Fuerzas Armadas de Estados Unidos deben organizarse, priorizar amenazas y emplear sus capacidades militares para ejecutar los objetivos establecidos por la Estrategia de Seguridad Nacional.

ultramar y el mantenimiento de capacidades militares permanentes en regiones estratégicas como el Atlántico Sur.

La presencia británica en las Islas Malvinas constituye uno de los principales puntos de apoyo para esta proyección estratégica. Tras la guerra de 1982, el Reino Unido consolidó su control sobre el archipiélago mediante el establecimiento de la base militar de Mount Pleasant, que funciona como un nodo logístico y militar de alta capacidad en el hemisferio sur. Desde esta instalación se despliegan facultades de vigilancia aérea, control marítimo y apoyo logístico que permiten al Reino Unido mantener presencia permanente en el Atlántico Sur y garantizar la defensa del archipiélago.

Esta presencia militar se complementa con una estrategia más amplia que combina instrumentos científicos, económicos y diplomáticos. Instituciones de investigación instaladas en las islas desarrollan estudios sobre biodiversidad marina, cambio climático y ecosistemas oceánicos, generando información estratégica sobre la región. De este modo, la producción científica funciona también como un instrumento de legitimación política y de consolidación territorial en la región. A su vez, esta dimensión científica se articula con la proyección británica hacia la Antártida, donde el Reino Unido mantiene diversas estaciones de investigación en el marco del Sistema del Tratado Antártico.

Es así como el Reino Unido, aliado estratégico histórico de Estados Unidos dentro de la arquitectura de seguridad atlántica, mantiene en el archipiélago una base militar que refuerza su capacidad de vigilancia y control. Por eso el enclave británico en Malvinas no solo debe interpretarse como una cuestión bilateral entre Argentina y el Reino Unido, sino también como una amenaza para toda la región sudamericana.

2. LA PROYECCIÓN ARGENTINA EN LA ANTÁRTIDA Y EL ATLÁNTICO SUR

La proyección argentina hacia la Antártida constituye uno de los ejes estructurales de su posicionamiento geopolítico en el Atlántico Sur. La cercanía geográfica entre el territorio continental argentino y el continente antártico, sumada a una presencia científica sostenida durante más de un siglo, ha permitido al país construir una posición relevante dentro del Sistema del Tratado Antártico.³ Sin embargo, esta

3. El Sistema del Tratado Antártico es el conjunto de acuerdos internacionales vigente desde 1961 que regula la gobernanza de la Antártida, establece su utilización exclusivamente pacífica, promueve la cooperación científica y mantiene en suspenso las reclamaciones de soberanía territorial.

posición convive actualmente con limitaciones estructurales y desafíos crecientes derivados tanto de transformaciones en el sistema internacional como de debilidades internas en materia de capacidades científicas, logísticas y marítimas.

En este sentido, el análisis de la política antártica argentina requiere distinguir entre potencialidades estructurales, que ofrecen ventajas estratégicas significativas, y debilidades operativas, que limitan la capacidad efectiva del país para consolidar su proyección oceánica y antártica.

Potencialidades estratégicas

Una de las principales fortalezas de la Argentina en relación con la Antártida es su posición geográfica privilegiada. El extremo sur del territorio continental se encuentra entre los puntos más cercanos al continente antártico, lo que otorga al país ventajas logísticas para el desarrollo de operaciones científicas, abastecimiento de bases y campañas oceanográficas. Esta proximidad ha permitido que puertos argentinos, particularmente el de Ushuaia, se consoliden como uno de los principales puntos de acceso al continente antártico.

Otra potencialidad significativa reside en la trayectoria histórica de presencia científica argentina en la Antártida. Desde la instalación de la base Orcadas en 1904 —la base científica permanente más antigua del continente— la Argentina ha mantenido una presencia continua en la región a través de una red de estaciones científicas permanentes y temporarias. Esta continuidad constituye un activo estratégico relevante dentro del Sistema del Tratado Antártico, en la medida en que la actividad científica sostenida es uno de los principales mecanismos de legitimación de la presencia estatal en el continente.

El país cuenta también con una tradición institucional consolidada en materia antártica, expresada en organismos como el Instituto Antártico Argentino, que fue creado en 1951 y cuya función es definir, desarrollar, coordinar y difundir la actividad científico-tecnológica argentina en la Antártida, en articulación con la comunidad científica nacional e internacional y en el marco del Tratado Antártico. A eso se suma el desarrollo de programas científicos nacionales vinculados al estudio del océano Austral, el cambio climático, la biodiversidad marina y la geología antártica. Aunque desde luego enfrentan restricciones presupuestarias, estas capacidades científicas constituyen un capital acumulado que posiciona a la Argentina como un actor relevante dentro de la comunidad científica antártica.

A estas fortalezas propias de la Argentina se agrega el alto valor estratégico del espacio marítimo y antártico en el que el país se inserta. El Atlántico Sur y el océano Austral contienen importantes recursos naturales estratégicos,

particularmente en materia pesquera. La biomasa del krill antártico, por ejemplo, representa uno de los mayores recursos biológicos del planeta y engloba un valor creciente para las industrias alimentaria, farmacéutica y biotecnológica. De ahí que la cercanía geográfica de la Argentina a estas áreas constituye una ventaja estratégica para el desarrollo de capacidades científicas y económicas vinculadas al estudio y aprovechamiento sostenible de recursos de creciente importancia global.

El país dispone finalmente de una plataforma continental extendida de gran magnitud, reconocida parcialmente por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de Naciones Unidas. Este reconocimiento de los derechos soberanos argentinos sobre el lecho y el subsuelo marinos refuerza la importancia estratégica del Atlántico Sur y amplía las posibilidades de desarrollar políticas científicas y energéticas, así como de fortalecer la proyección estratégica argentina sobre los recursos del espacio marítimo circundante.

Debilidades estructurales

Pero a pesar de estas potencialidades la capacidad de proyección argentina en el Atlántico Sur y la Antártida enfrenta diversas limitaciones estructurales. En términos generales, el país se encuentra en condiciones de creciente debilidad material e institucional para afrontar de manera efectiva los desafíos que este espacio estratégico plantea.

En primer lugar, se destacan las restricciones en las capacidades logísticas y navales necesarias para sostener una presencia oceánica robusta. La disponibilidad limitada de buques oceanográficos, rompehielos y medios de apoyo logístico condiciona la escala y frecuencia de las campañas científicas y limita la posibilidad de desarrollar en el Atlántico Sur una presencia marítima sostenida. Estas limitaciones operativas se ven agravadas por un proceso prolongado de deterioro en las capacidades de defensa. Décadas de inestabilidad macroeconómica y estancamiento económico derivaron en una descapitalización crónica de las Fuerzas Armadas, la precariedad de sus sistemas logísticos y el progresivo debilitamiento de la industria nacional para la defensa.

Tras el fin de la Guerra Fría y la disolución de la Unión Soviética, la percepción de amenazas militares interestatales se redujo en amplias regiones del sistema internacional, lo que llevó a numerosos países a capturar el denominado “dividendo de la paz” mediante la reducción del gasto en defensa. La Argentina no fue ajena a esta tendencia: en ese contexto, y en el marco de una estrategia de alineamiento con Estados Unidos durante la década de 1990, el país profundizó la retracción

de sus capacidades militares y tendió a confiar crecientemente en el orden de seguridad hemisférico para la gestión de eventuales tensiones regionales.

Los cambios de orientación política en los gobiernos posteriores no lograron revertir esta tendencia de manera estructural. A medida que las condiciones socioeconómicas se deterioraron, el margen fiscal para sostener el gasto en defensa se contrajo de forma persistente. Iniciativas orientadas a recomponer capacidades, como la creación en 2020 del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF), representaron avances parciales, pero su implementación se vio rápidamente condicionada por la continuidad de la crisis macroeconómica.

A este cuadro presupuestario se suma una organización institucional fragmentada entre las Fuerzas Armadas y un Ministerio de Defensa que, al igual que otros organismos del Estado, enfrenta dificultades para consolidar recursos humanos calificados y estables. Asimismo, persisten problemas estructurales de coordinación entre las fuerzas. La denominada “falta de conjuntes” —es decir, la ausencia de planificación, conducción y operación integradas entre el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea— fue señalada como una debilidad central durante la Guerra de Malvinas por el Informe Rattenbach⁴, y continúa manifestándose hasta la actualidad, especialmente en el plano logístico. La ausencia de un sistema de adquisiciones coherente se traduce en proyectos dispersos, opacos y de bajo impacto.

En el plano industrial, las capacidades estatales del sector defensa presentan un elevado grado de obsolescencia, producto de décadas de subinversión, la falta de una demanda estatal sostenida y gestiones orientadas a objetivos de corto plazo. Si bien el sector privado y el sistema científico-tecnológico nacional ofrecen capacidades potenciales, estas no han sido aún integradas de manera sistemática a un proyecto tecnológico-industrial orientado a la defensa.

Todas estas limitaciones materiales se articulan con debilidades en la infraestructura científica y tecnológica. Si bien la Argentina cuenta con una tradición científica relevante en materia antártica, la falta de inversión sostenida en equipamiento, investigación oceanográfica y tecnologías de monitoreo marítimo ha reducido la capacidad de expandir las actividades científicas en comparación con otros países que han incrementado significativamente su presencia en la región en las últimas décadas.

4. El Informe Rattenbach (1982-1983) es el documento elaborado por la Comisión de Análisis y Evaluación de Responsabilidades, presidida por el teniente general Benjamín Rattenbach, que evaluó la conducción político-militar argentina en la Guerra de Malvinas y concluyó con una condena severa a la Junta Militar por improvisación estratégica y fallas de coordinación. Permaneció clasificado hasta su desclasificación en 2012. Disponible en <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25773-informe-rattenbach>

En este contexto de debilidad relativa, la persistencia de la ocupación británica de las Islas Malvinas constituye un condicionante estratégico central para la proyección argentina en el Atlántico Sur. La presencia militar del Reino Unido en el archipiélago, consolidada tras la guerra de 1982, le permite mantener capacidades de vigilancia marítima y aérea sobre una amplia región del Atlántico Sur. Esta situación introduce un desequilibrio estructural que limita la capacidad argentina de ejercer control efectivo sobre los recursos marítimos circundantes y de proyectar poder en la región.

Otro factor de debilidad está relacionado con la insuficiente articulación entre política científica, política marítima y estrategia de desarrollo nacional. En numerosos casos, las iniciativas vinculadas a la investigación oceanográfica, la gestión de recursos pesqueros o la logística antártica han sido desarrolladas de manera fragmentada, sin converger en una estrategia integral que articule estas dimensiones dentro de una política oceánica coherente y sostenida en el tiempo.

A estas limitaciones se agregan condicionantes estructurales en el plano productivo, demográfico y territorial que afectan la capacidad del país para afirmar soberanía. En el plano productivo, el retroceso de la industria naval responde tanto a condiciones macro y microeconómicas adversas para los sectores pesquero y mercante como a procesos de apertura, reconversión y concentración a nivel global, hegemonizados desde hace décadas por países como China, Corea del Sur y Japón. En el plano territorial, la Patagonia presenta una densidad poblacional muy baja, lo que facilita la percepción de “vacío” y expone la región a dinámicas de apropiación privada. El régimen de promoción industrial de la isla de Tierra del Fuego ha mostrado un éxito relativo en términos de poblamiento, aunque sobre la base de un esquema de política industrial costoso en términos fiscales y de divisas.

Finalmente, la dimensión regional e internacional introduce desafíos adicionales. La fragmentación de UNASUR y las limitaciones de la CELAC reducen la capacidad de América Latina de presentarse como un bloque frente a las potencias externas. A eso se suma la desarticulación de iniciativas estratégicas como Pampa Azul, orientadas a vincular investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en los espacios marítimos argentinos; así como el debilitamiento de estrategias de inserción e integración con actores extra-regionales como los BRICS, la Iniciativa de la Franja y la Ruta y los países africanos ribereños del Atlántico Sur.

En paralelo, la creciente presencia de actores internacionales en la Antártida y en el Atlántico Sur refuerza la competencia en la región. En las últimas décadas, un número creciente de países ha ampliado sus programas antárticos y sus

capacidades de investigación en el océano Austral. Este proceso se refleja en la expansión del Sistema del Tratado Antártico, que pasó de los 12 estados signatarios originales en 1959 a más de 50 en la actualidad, de los cuales 29 cuentan con estatus consultivo asociado a la realización de investigación científica sustantiva. Paralelamente, la infraestructura científica en el continente se ha ampliado de manera significativa: existen más de 70 estaciones de investigación operadas por alrededor de 30 países, con nuevas instalaciones y modernizaciones impulsadas por actores como China, India o Corea del Sur. Este escenario incrementa la competencia científica y logística en la región y refuerza la centralidad geopolítica del espacio antártico.

Estos déficits —materiales, institucionales y estratégicos— constituyen distintas expresiones de un mismo problema: la subordinación del país a intereses externos y la ausencia de una estrategia nacional que articule desarrollo, defensa y poblamiento en el Atlántico Sur. En un contexto en el que la región adquiere una relevancia creciente en la disputa global, esta debilidad se traduce en una pérdida relativa de capacidad para sostener la presencia argentina y regional, habilitando la proyección de actores externos sobre recursos, territorios y rutas estratégicas.

3. ESTRATEGIAS NEOCOLONIALES

En el debate político argentino contemporáneo pueden distinguirse, de manera esquemática, dos grandes orientaciones del bloque dominante frente a la cuestión Malvinas y al Atlántico Sur. La primera podría definirse como neoliberal pragmática y encuentra en la experiencia del gobierno de Mauricio Macri una de sus expresiones más nítidas. Se trata de una perspectiva que asume como dato de realidad la centralidad estratégica de Estados Unidos, el Reino Unido y, en términos más amplios, de la arquitectura occidental de poder. Desde esa mirada, la inserción internacional de la Argentina debe construirse a partir de señales de previsibilidad, moderación y confiabilidad hacia los principales centros financieros y hacia las potencias dominantes del orden global.

En ese marco, la cuestión Malvinas no desaparece del discurso oficial, pero pierde gravitación efectiva dentro de la agenda estatal y tiende a ser tratada como un tema que conviene administrar con cautela para no perturbar vínculos considerados prioritarios. La lógica que subyace a esta orientación puede describirse como una forma de mimetización estratégica: ante una disputa que para el Reino Unido forma parte de un dispositivo de poder militar, oceánico y antártico, la Argentina adopta lenguajes, ritmos y marcos de acción compatibles con el mismo orden internacional que protege el *statu quo* británico. El comunicado conjunto

Foradori-Duncan de 2016 fue la expresión más acabada de esa racionalidad, al proponer una “relación mejorada” mediante una cooperación más pragmática en áreas de interés mutuo —incluyendo conectividad, recursos naturales y dimensiones económicas asociadas—, desplazando nuevamente la cuestión de fondo y favoreciendo, en los hechos, una normalización funcional de la presencia británica.

La segunda orientación de alineamiento automático pro-estadounidense parte de la hipótesis implícita de que la Argentina debe convertirse en un aliado plenamente subordinado de Estados Unidos, de modo tal que deje de ser percibida como un factor de riesgo, autonomía o ambigüedad y pase a ser reconocida como un actor dócil, disciplinado y merecedor de recompensas políticas o económicas por su obediencia estratégica. Bajo esta concepción, el problema Malvinas ya no queda solo relegado: se subordina enteramente a una expectativa de integración asimétrica al bloque occidental, como si la cercanía irrestricta con Washington pudiera traducirse, por sí misma, en beneficios geopolíticos futuros para el país. Sin embargo, tanto la experiencia histórica como la evidencia reciente sugieren que esa apuesta no fortalece la posición argentina, sino que profundiza su dependencia, porque reemplaza una estrategia soberana sobre el Atlántico Sur por la ilusión de que la subordinación geopolítica será compensada con reconocimiento.

En este punto, la diferencia entre la variante neoliberal pragmática y la de alineamiento automático pro-estadounidense no remite a proyectos estratégicos verdaderamente alternativos, sino a dos modulaciones de una misma matriz subordinada: mientras una procura mimetizarse con las reglas del orden vigente para obtener aceptación, la otra aspira a la condición de aliado incondicional, confiando en que la obediencia sea recompensada. En ambos casos, la consecuencia es convergente: la cuestión Malvinas deja de ser pensada como parte de una estrategia integral de soberanía sobre el Atlántico Sur, los pasos interoceánicos y la Antártida, y pasa a ser administrada dentro de los límites de una correlación de fuerzas definida externamente. Este encuadre no solo ha contribuido a consolidar un equilibrio estático que congela el conflicto, sino que además ha favorecido en los hechos el fortalecimiento del enclave colonial británico, evidenciado en la ampliación de su presencia militar, el desarrollo de infraestructura logística —como la base de Mount Pleasant— y el control creciente sobre los recursos y espacios marítimos circundantes, incluidas las zonas de exclusión pesquera y la exploración hidrocarburífera. El principal límite de ambos enfoques radica entonces en concebir la cuestión Malvinas como un problema diplomático acotado a la relación bilateral con el Reino Unido, desvinculado de una estrategia más amplia de desarrollo nacional, integración regional y proyección geopolítica.

4. ESTRATEGIAS DEL CAMPO POPULAR

Puede hacerse un balance relativamente positivo del período kirchnerista en la cuestión Malvinas. A diferencia de las orientaciones de inserción subordinada propias del paradigma neoliberal previo, los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández jerarquizaron el tema en el plano diplomático, simbólico, educativo y cultural. Hubo una fuerte reinstalación de Malvinas como causa nacional y regional, un uso persistente de los foros multilaterales para denunciar la negativa británica a negociar, y una articulación más intensa con América Latina y el Sur Global. En esos años, la Argentina obtuvo reiterados respaldos en MERCOSUR, UNASUR, CELAC, el Comité de Descolonización de la ONU y otros ámbitos, consolidando la idea de que la cuestión Malvinas no era un asunto bilateral aislado, sino un caso colonial pendiente en el Atlántico Sur. Cristina Fernández, además, llevó el reclamo a la Asamblea General de la ONU en varias oportunidades y lo vinculó con una crítica más amplia a los dobles estándares del orden internacional.

Cabe destacar que la Iniciativa Pampa Azul, mencionada anteriormente, nació en 2014 durante la gestión de Cristina Fernández de Kirchner como una política de Estado orientada a ubicar al Mar Argentino en el centro de un proyecto de soberanía, desarrollo, ciencia y planificación nacional. Esta orientación quedó consolidada con la Ley N° 27.167 de 2015, que creó el PROMAR (Programa de Investigación Marina), con la meta de fortalecer la presencia de la República Argentina en el Mar Argentino mediante la promoción del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la producción de información estratégica para el Atlántico Sur. En la misma línea, la ley estableció el FONIPROMAR (Fondo Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos) como instrumento de financiamiento de estas capacidades. Posteriormente, en la etapa de relanzamiento 2020-2023, la política se expresó en acciones concretas como el fortalecimiento de la Red de Observación Marina Argentina (ROMA) y las convocatorias de proyectos Pampa Azul orientadas a la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito marítimo.

Ese ciclo tuvo méritos evidentes: recuperó densidad política para la causa, la sacó del segundo plano, reconstruyó una narrativa de soberanía y logró inscribirla en un marco latinoamericano más favorable que el de los años noventa. También buscó desalentar la consolidación material de la ocupación británica mediante objeciones a la explotación unilateral de recursos y una política exterior menos concesiva. En ese marco, el kirchnerismo fortaleció el plano cultural, memorial, educativo y diplomático, recomponiendo una base política y simbólica indispensable para la causa.

Pero ese relanzamiento no logró modificar el problema central ni abrir tampoco un proceso efectivo de negociación con el Reino Unido, que mantuvo su negativa a discutir soberanía y sostuvo su control político-militar sobre las islas. Si bien la estrategia argentina sí implicó un incremento de los costos diplomáticos y simbólicos para el Reino Unido —en términos de mayor visibilidad del reclamo en foros multilaterales, ampliación de apoyos regionales y mayor presión discursiva sobre la cuestión colonial—, no alcanzaron a traducirse en costos materiales o estratégicos suficientes como para alterar la estructura de incentivos del *statu quo*. Eso muestra que la estrategia desplegada no terminó de traducirse en una política integral sobre el sistema Malvinas-Atlántico Sur-Antártida, es decir: en una doctrina capaz de articular poder marítimo, capacidades logísticas, política antártica, presencia austral y acumulación internacional de presión para incrementar los costos de la ocupación británica. Por eso puede sostenerse que, así como la política de aquiescencia del menemismo no resolvió la disputa al aceptar los márgenes del *statu quo*, la política reivindicativa del kirchnerismo tampoco consiguió perforarlos: la diferencia entre ambas no es menor, pero reposicionar la causa no equivale de por sí a crear condiciones de resolución.

El desafío actual consiste en preservar ese piso —la centralidad cultural de Malvinas, la pedagogía soberana, la intervención en la memoria pública, la diplomacia activa y la regionalización del reclamo— y articularlo con una estrategia más ambiciosa, que reubique la cuestión dentro de un horizonte más amplio de soberanía y desarrollo. Una estrategia de estas características requiere vincular la reivindicación diplomática de soberanía con un conjunto más amplio de políticas públicas orientadas a fortalecer la presencia argentina en la región, incluyendo el desarrollo de capacidades de defensa marítima, la reactivación de la industria naval, la expansión del sistema científico en el Atlántico Sur y la Antártida, el fortalecimiento de la infraestructura logística en la Patagonia y la promoción de esquemas de cooperación Sur-Sur.

Desde esta perspectiva, la soberanía deja de ser concebida exclusivamente como un reclamo jurídico-diplomático y pasa a entenderse como una práctica concreta de construcción estatal, relacionada tanto con la defensa de los intereses argentinos en el Atlántico Sur como con el desarrollo de capacidades productivas y tecnológicas, la gestión sostenible de los recursos marítimos y el fortalecimiento del perfil de desarrollo nacional.

Esta estrategia busca a la vez inscribir la causa Malvinas en un proceso más amplio de integración regional latinoamericana y cooperación con África atlántica, reconociendo que la disputa excede el marco bilateral con el Reino Unido y forma parte de las tensiones geopolíticas del sistema internacional contemporáneo.

5. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL ATLÁNTICO SUR, MALVINAS Y LA ANTÁRTIDA

La consolidación de una política nacional para el Atlántico Sur, Malvinas y la Antártida exige el desarrollo de una verdadera estrategia de Estado de largo plazo, capaz de articular de manera coherente las dimensiones diplomáticas, económicas, científicas, militares, logísticas y territoriales de la presencia argentina en el espacio austral. No se trata únicamente de sostener un reclamo histórico y jurídico plenamente legítimo, sino de construir las capacidades materiales, institucionales y simbólicas que permitan ejercer soberanía efectiva sobre un ámbito de creciente centralidad en la geopolítica del siglo XXI. En un escenario internacional signado por la transición hegemónica, la disputa por los recursos estratégicos, la reconfiguración de las rutas marítimas y la renovada gravitación de las regiones polares, el Atlántico Sur se convierte en uno de los espacios donde se dirimen problemas centrales de poder, desarrollo, defensa y proyección internacional.

La política argentina hacia el Atlántico Sur debe recuperar una tradición estratégica propia que, desde comienzos del siglo XX, fue formulada con notable claridad por el almirante Segundo Storni en *Intereses argentinos en el mar*. Storni advertía que la Argentina debía asumir plenamente su condición marítima y desarrollar capacidades navales, científicas y productivas acordes a su situación geográfica y a sus intereses nacionales. Su actualidad radica en la posibilidad de traducir aquella intuición en una concepción contemporánea del poder marítimo, entendida no únicamente como capacidad naval, sino como articulación entre defensa, marina mercante, industria naval, puertos, pesca, sistema científico-tecnológico, infraestructura logística y proyección antártica. La condición marítima argentina, en otras palabras, solo se vuelve estratégicamente operativa cuando en vez de constatación geográfica se convierte en principio organizador de una política de Estado.

Por eso es que la estrategia nacional para el Atlántico Sur y la Antártida debe estructurarse sobre un conjunto de principios rectores y lineamientos de acción capaces de orientar las políticas públicas en el mediano y largo plazo. Para que exista una auténtica política de Estado es necesario traducirlos en prioridades de inversión, instrumentos de coordinación interministerial, secuencias de implementación, metas verificables y las capacidades concretas que se deberían desarrollar.

6. PRINCIPIOS RECTORES Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DEL ATLÁNTICO SUR

1. Reafirmación de la soberanía a través de la diplomacia multilateral

La reivindicación argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes debe sostenerse de manera permanente, activa y especializada en los ámbitos multilaterales. Esa orientación ubica la cuestión en el terreno donde la Argentina dispone de mayor legitimidad relativa: el del derecho internacional, la descolonización, la integridad territorial y la paz regional. La diplomacia argentina tiene que orientarse a consolidar el reconocimiento internacional de la disputa de soberanía, incrementar el costo político del mantenimiento del enclave colonial británico y robustecer una narrativa internacional que presente la cuestión Malvinas no como un residuo histórico, sino como una anomalía colonial persistente en pleno siglo XXI.

La experiencia internacional muestra, además, que las configuraciones coloniales no son inmutables. Las referencias a los casos de Chagos, el Canal de Panamá o Hong Kong son útiles si se las entiende no como equivalencias lineales, sino como recordatorio histórico de que los enclaves imperiales pueden ser impugnados, erosionados y eventualmente revertidos mediante estrategias diplomáticas sostenidas. La enseñanza de estos casos es que la persistencia diplomática, la construcción de alianzas y la presión multilateral pueden modificar escenarios que durante largos períodos parecían clausurados. En este marco, la Argentina debe profundizar su acción en Naciones Unidas, en los espacios regionales latinoamericanos y en los foros ampliados del Sur Global, fortaleciendo alianzas con MERCOSUR, CELAC, UNASUR, BRICS y con los países africanos ribereños del Atlántico Sur. Esa política, sin embargo, debe dejar de ser meramente acumulativa y pasar a ser jerarquizada: América del Sur y América Latina como primer anillo, África atlántica y ZOPACAS⁵ como segundo, y el Sur Global emergente como tercer círculo de proyección diplomática.

También resulta fundamental fortalecer institucionalmente la Secretaría de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida, encargada de coordinar la política exterior en esta materia, y promover en organismos multilaterales una estrategia diplomática activa orientada a la descolonización del archipiélago. Pero ese fortalecimiento

5. La Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZOPACAS) es un foro transcontinental establecido por la ONU en 1986 a instancias de Brasil. Agrupa a 24 naciones ribereñas de América del Sur y África Occidental para promover la seguridad, la desnuclearización y frenar la injerencia militar extrarregional.

no puede ser solamente nominal. Requiere recursos estables, equipos técnicos especializados, continuidad política, articulación interagencial y capacidad real de conducir campañas diplomáticas diferenciadas según audiencias, regiones y foros. La cuestión Malvinas no puede depender de impulsos episódicos ni de gestualidades coyunturales: necesita una estrategia diplomática sostenida, con base institucional y proyección de largo plazo, a la altura de la duración histórica del conflicto.

Junto con esa diplomacia multilateral, la Argentina debe desarrollar una política jurídico-contenciosa más sistemática, orientada a perseguir y sancionar a los actores económicos que participan en la explotación ilegítima de recursos o en la prestación de servicios al enclave colonial. Eso supone fortalecer las capacidades del Estado para litigar, sancionar, inhabilitar y obstaculizar administrativamente a empresas pesqueras, hidrocarburíferas, logísticas, aseguradoras, certificadoras y proveedoras de servicios que operen sobre áreas en disputa sin autorización argentina. La acción diplomática debe complementarse así con una política activa de trazabilidad comercial y presión legal internacional, destinada a elevar los costos de reproducción económica del esquema colonial.

2. Fortalecimiento del Sur y la integración regional

En el terreno diplomático, una política soberana sobre Malvinas debe asumir la defensa del principio de integridad territorial como eje ordenador de la política exterior argentina. No como consigna ocasional, sino como criterio rector con proyección sobre el conjunto de las posiciones internacionales del país. Este punto es especialmente valioso porque intenta sacar a Malvinas del lugar de excepción retórica y convertirla en uno de los fundamentos estructurantes de la inserción internacional argentina. Cuando Malvinas deja de ser una causa encapsulada y pasa a ser criterio ordenador, la política exterior gana coherencia soberana.

Esa definición permite al mismo tiempo comprender que la disputa por Malvinas y por el Atlántico Sur excede largamente el vínculo bilateral con el Reino Unido, ya que remite a una problemática geopolítica más amplia, vinculada a la proyección antártica, a las rutas interoceánicas y a la presencia persistente de una potencia colonial en el Atlántico Sur.

En este marco, la integración regional cumple un rol central, más que como herramienta diplomática, como dimensión constitutiva de una estrategia de autonomía política sudamericana. La revitalización de mecanismos como CELAC y UNASUR resulta central para construir un espacio político autónomo que promueva la cooperación regional en materia marítima, científica, económica y

logística. Pero esa cooperación debe expresarse en agendas concretas: monitoreo oceánico conjunto, intercambio de información sobre pesca ilegal, cooperación portuaria, ejercicios de búsqueda y rescate, formación científica y articulación entre universidades e institutos del Atlántico Sur. Solo así la integración podrá convertirse en una herramienta efectiva de acumulación regional en vez de un mero horizonte declamado.

La cooperación con África atlántica y el fortalecimiento de espacios de diálogo Sur-Sur permiten también ampliar la base de apoyo internacional a la posición argentina, inscribiendo la cuestión Malvinas en un horizonte más amplio de debates sobre colonialismo residual, desigualdad internacional y gobernanza global.

En ese marco resulta a la vez necesario construir una agenda diferenciada de cooperación estratégica con Chile, país con el que la Argentina comparte proyección austral, intereses antárticos y desafíos logísticos comunes, aunque también áreas de competencia. Una política madura debe asumir esa doble condición y promover esquemas selectivos de coordinación en búsqueda y rescate, intercambio de información marítima, cooperación científica, contingencias logísticas y conectividad austral, evitando tanto la idealización integracionista como la rivalidad estéril. La densidad estratégica del sur sudamericano dependerá, en buena medida, de la capacidad de administrar esa relación con inteligencia política y sentido regional.

Otro aspecto clave es que la causa Malvinas debe consolidarse como una bandera de unidad nacional y regional. La promoción de políticas educativas, culturales y comunicacionales orientadas a fortalecer la memoria histórica y combatir los procesos de desmalvinización constituye una herramienta fundamental para sostener el consenso social en torno a la defensa de la soberanía. La difusión del mapa bicontinental argentino debe formar parte de esta estrategia cultural y pedagógica, contribuyendo a consolidar una visión geopolítica integral del territorio nacional. Pero esa formulación puede y debe ganar espesor: el mapa bicontinental, más que una pieza simbólica, tiene que convertirse en una herramienta de reconfiguración de la representación del territorio nacional articulada con el sistema educativo, la cartografía oficial, la señalética estatal, los museos, la formación docente y las políticas culturales. La conciencia bicontinental, para ser políticamente eficaz, debe traducirse en pedagogía pública permanente.

Pero esa pedagogía pública no debería orientarse únicamente al frente interno. La Argentina necesita desarrollar una política de diplomacia pública internacional sobre Malvinas, Atlántico Sur y Antártida, con producción sostenida de contenidos multilingües, plataformas digitales, cartografía interactiva, documentalismo, divulgación científica y articulación con redes académicas,

culturales y periodísticas del exterior. En una disputa de larga duración, la producción de legitimidad internacional depende, además de la diplomacia estatal tradicional, de la capacidad de instalar narrativas, datos e interpretaciones en la esfera pública global.

3. Gestión estratégica de contradicciones internacionales

El escenario internacional contemporáneo presenta múltiples fisuras, tensiones y contradicciones entre actores globales que pueden ser aprovechadas diplomáticamente por la Argentina para avanzar en sus objetivos estratégicos. El Brexit introdujo nuevas contradicciones entre el Reino Unido y la Unión Europea, al tiempo que los debates internos en torno a Escocia, Irlanda del Norte y los territorios de ultramar configuran un contexto distinto al de décadas anteriores. Esas transformaciones no resuelven por sí mismas la cuestión Malvinas, pero sí pueden abrir márgenes para una diplomacia más activa y creativa.

La política exterior argentina debe, por lo tanto, desarrollar una lectura estratégica de estas tensiones internacionales, buscando aprovechar oportunidades que permitan fortalecer el reclamo de soberanía en distintos ámbitos multilaterales. Pero esa “lectura estratégica” no puede quedar formulada de manera abstracta. Conviene precisarla como una diplomacia de cuñas: identificar divergencias entre Londres y Bruselas en materia comercial, regulatoria y pesquera; trabajar parlamentariamente en espacios europeos sensibles al problema colonial; desarrollar una interlocución con Escocia e Irlanda del Norte; y vincular la cuestión Malvinas con la discusión global sobre colonialismo residual. Más que esperar que las contradicciones ajenas produzcan efectos automáticos, la Argentina debe intervenir activamente sobre ellas para aumentar el costo del *statu quo* británico.

Esa intervención debería incluir, además, una dimensión geoeconómica específica orientada a aprovechar las tensiones y asimetrías del sistema internacional. En complemento de los instrumentos de presión jurídico-económica ya señalados en el punto 1, se trata de identificar espacios regulatorios, comerciales y financieros donde las divergencias entre actores globales abran márgenes de acción para la Argentina. En este sentido, la política exterior tendría que articular su estrategia sobre Malvinas con debates más amplios —como los vinculados a estándares comerciales, regulaciones pesqueras, financiamiento internacional o trazabilidad de recursos— para insertar el reclamo argentino en agendas donde el Reino Unido no actúa en soledad. De este modo, la cuestión Malvinas puede proyectarse más allá del plano bilateral y convertirse en parte de disputas más amplias del orden internacional contemporáneo.

4. Compromiso con la paz y la desmilitarización del Atlántico Sur

La política argentina hacia el Atlántico Sur debe reafirmar su compromiso con la resolución pacífica de controversias y con la desmilitarización de la región. Esa orientación es jurídicamente consistente, diplomáticamente inteligente y geopolíticamente necesaria. La presencia militar británica en Malvinas constituye un factor de alteración del equilibrio regional y una plataforma de proyección de poder extra-regional.

La Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur constituye uno de los principales instrumentos multilaterales para promover este objetivo de desmilitarización. Su fortalecimiento permitiría consolidar un espacio regional orientado a evitar la presencia militar de potencias extra-regionales y a promover la cooperación entre los países ribereños del Atlántico Sur, incluyendo no solo el territorio continental del Atlántico Sur, sino también los enclaves británicos de Ascensión, Santa Elena y Tristán da Cunha, que forman parte de la arquitectura de proyección estratégica del Reino Unido en la región.

En términos operativos, este fortalecimiento requiere avanzar hacia una institucionalización efectiva de la ZOPACAS, mediante la creación de mecanismos de seguimiento, coordinación política periódica, cooperación marítima civil y construcción de una agenda común de seguridad cooperativa.

Ahora bien, una política de paz y desmilitarización regional requiere también capacidad propia de conocimiento y monitoreo. Por eso la Argentina debería promover la creación de un Sistema Nacional Integrado de Conciencia Situacional del Atlántico Sur y la Antártida, que integre información proveniente de la defensa, la vigilancia marítima, la observación satelital, la investigación oceanográfica, la actividad pesquera, la logística portuaria y el seguimiento de infraestructuras críticas.

Este enfoque permite sostener la desmilitarización como una capacidad estatal efectiva de observación, anticipación y comprensión de las dinámicas estratégicas del Atlántico Sur más allá de lo normativo.

5. Industria nacional y política de defensa como pilar de soberanía

La defensa de los intereses argentinos en el Atlántico Sur requiere el desarrollo de capacidades productivas nacionales vinculadas a la defensa, la industria naval, la investigación científica y la explotación sostenible de los recursos naturales. Esto implica recuperar una tradición de pensamiento nacional que siempre entendió al instrumento militar, la industria y la ciencia como dimensiones articuladas del

poder estatal. El fortalecimiento del instrumento militar debe orientarse a garantizar capacidades de vigilancia, exploración y disuasión en el Atlántico Sur, asegurando al mismo tiempo condiciones de estabilidad y libre navegación.

Incrementar el presupuesto de defensa y desarrollar instrumentos de ejecución que aseguren su estabilidad y capacidad de apalancamiento es una meta razonable. En este sentido, el aumento presupuestario debería inscribirse en una trayectoria plurianual protegida por ley, articulada con el FONDEF y orientada a prioridades claramente definidas. La desinversión de décadas, agravada luego de 1982, y el embargo británico sobre componentes y sistemas críticos refuerzan la necesidad de una política sostenida de reequipamiento y recuperación de capacidades. En esa línea, la centralización inteligente de adquisiciones, la priorización de la integración local y la identificación de núcleos tecnológicos críticos —radarización, sensores, drones, vigilancia marítima, ciberdefensa, construcción naval y comunicaciones seguras— resultan indispensables. La defensa del Atlántico Sur responde a una lógica de capacidades disuasivas asimétricas.⁶ explotar las vulnerabilidades puntuales del Reino Unido para sostener presencia, elevar sus costos operativos y volver desproporcionado —política, económica y militarmente— cualquier intento de lesionar nuestra soberanía, reduciendo así nuestros márgenes de debilidad.

A eso debe sumarse una política específica de protección y desarrollo de infraestructuras críticas vinculadas al Atlántico Sur, incluyendo puertos, bases, nodos energéticos, estaciones terrenas, sistemas de comunicaciones y conectividad submarina. En el siglo XXI la soberanía marítima se ejerce sobre flujos físicos de mercancías, espacios navales y aéreos, pero también sobre infraestructuras críticas que sostienen el funcionamiento del espacio oceánico. Estas dimensiones deberán ser desarrolladas en profundidad en el marco de una estrategia específica de inteligencia e infraestructura informacional aplicada al Atlántico Sur.

La política de defensa y desarrollo industrial debería articularse con un régimen de compras públicas estratégicas orientado a consolidar proveedores nacionales en áreas sensibles para la proyección austral. Equipamiento polar, embarcaciones menores, indumentaria técnica, sensores, software logístico, instrumental científico, alimentos de campaña, sistemas de comunicación

6. Las capacidades disuasivas asimétricas son estrategias que un país o grupo más débil militarmente utiliza para evitar que un rival mucho más poderoso lo ataque o lo domine, sin necesidad de tener un ejército tan grande o tan avanzado como el suyo. En lugar de competir en igualdad de condiciones, este actor más débil busca hacerle sentir al más fuerte que atacar tendría un costo demasiado alto —ya sea en vidas, en dinero, en tiempo o en imagen internacional—, aprovechando los puntos débiles del rival en vez de enfrentarlo justo donde este es más fuerte. Así, aunque no pueda ganar una guerra convencional, logra que al adversario poderoso no le convenga iniciarla.

y soluciones energéticas para clima extremo son algunos de los segmentos en los que la demanda estatal podría transformarse en palanca de industrialización, aprendizaje tecnológico y sustitución de dependencias críticas.

6. Reconstrucción de la industria naval y la flota mercante

La reconstrucción de la industria naval y de la flota mercante es una condición básica para cualquier estrategia marítima soberana. Sin capacidad propia para construir, reparar y operar buques estratégicos, la Argentina ve severamente restringida su posibilidad de proyectarse sobre el mar, sostener campañas logísticas, ejercer un control efectivo y reducir la dependencia externa. Por eso la recuperación de Tandanor, Astillero Río Santiago y otros astilleros públicos y privados debe ser pensada como parte de una estrategia más amplia de soberanía logística, defensa y desarrollo productivo.

Ahora bien, dicha reconstrucción precisa de mayor densidad programática. No alcanza con invocar la necesidad de buques pesqueros, oceanográficos, logísticos o polares. Se requiere una política de Estado que combine compras públicas, financiamiento específico, formación de mano de obra, desarrollo de proveedores, reserva de cargas, fortalecimiento del cabotaje y planificación de la flota. En ese sentido, también resulta indispensable reconstituir una marina mercante nacional capaz de participar en el transporte de cargas y de vincular el frente fluvial con el marítimo en una visión integral. La industria naval no puede pensarse como un mero apéndice técnico cuando se trata de uno de los soportes materiales del poder marítimo.

Resulta también estratégico avanzar en el dragado y puesta en funcionamiento del Canal Magdalena, ubicado en el Río de la Plata, frente a la costa bonaerense, como vía de conexión directa entre la hidrovía Paraná-Paraguay y el Atlántico Sur. Hoy buena parte de los buques que operan en la hidrovía deben articular su salida al océano a través del sistema de navegación vinculado a Montevideo o de zonas de espera en aguas compartidas, lo que incrementa costos, tiempos y dependencia operativa. La concreción del Canal Magdalena permitiría establecer una salida marítima bajo jurisdicción argentina, reduciendo costos logísticos y mejorando la eficiencia del transporte fluvial-marítimo de cargas —en particular, el que conecta la hidrovía con los puertos marítimos y los mercados internacionales—, el modo más económico a escala global. Al mismo tiempo, fortalecería la integración entre el sistema fluvial, los puertos del litoral y el frente marítimo patagónico. De ahí que su postergación implica una limitación estructural para cualquier estrategia de desarrollo marítimo soberano.

Esta reconstrucción debería inscribirse en una visión bioceánica más amplia, que vincule puertos patagónicos atlánticos, corredores terrestres, pasos cordilleranos y conexiones con el Pacífico sur. La cuestión naval y mercante no puede pensarse aislada de la estructura de transportes y de la posición continental del país. Integrar Atlántico Sur, Patagonia interior y proyección bioceánica permitiría dotar de mayor densidad territorial y económica a la estrategia marítima, evitando que la dimensión austral quede desconectada de una visión sudamericana del desarrollo y de la logística. Por eso la reconstrucción naval y mercante constituye la base material sobre la cual puede asentarse cualquier estrategia logística y de proyección en el Atlántico Sur.

7. Desarrollo de un polo logístico del Atlántico Sur y la Antártida

La construcción de una red logística austral constituye la dimensión territorial y operativa de la estrategia marítima. La creación de un polo logístico en el extremo sur del país representa una oportunidad estratégica para fortalecer la presencia argentina en el Atlántico Sur y consolidar su rol como puerta de entrada a la Antártida. Resultan especialmente relevantes la construcción de la Base Naval Integrada en Ushuaia, la modernización de las bases antárticas argentinas, la restauración de la Base Petrel y el desarrollo de servicios logísticos marítimos y antárticos. Ushuaia ocupa un lugar central en esta estrategia, y las iniciativas orientadas a convertirla en nodo logístico, científico y operativo responden a una necesidad real. La posibilidad de reforzar posiciones complementarias muestra a la vez que la logística austral debe pensarse en red y no de forma puntual.

Sin embargo, más que un único nodo, la Argentina necesita construir una red logística patagónica-austral, con funciones diferenciadas, redundancias operativas y articulación entre puertos, aeródromos, servicios, infraestructura energética y telecomunicaciones. Además, esta política no debe pensarse únicamente en términos de prestación de servicios a terceros. Su objetivo principal debe ser fortalecer la propia capacidad nacional de presencia y proyección. Sobre esa base, sí podrá la Argentina consolidarse como nodo logístico relevante para el sistema antártico internacional, pero desde una posición más fuerte y no desde una inserción meramente subordinada al tránsito ajeno.

Para alcanzar ese objetivo, la estrategia logística austral debería incorporar también una política energética específica. La autonomía operativa del sistema patagónico-antártico depende en gran medida de la capacidad de asegurar abastecimiento, almacenamiento, redundancia y diversificación energética en

puertos, bases, aeródromos y nodos de apoyo. Reservas estratégicas de combustibles, infraestructura dual civil-militar y desarrollos de energías adaptadas a climas extremos deberían formar parte de una planificación logística integral. Sin seguridad energética, la proyección austral queda estructuralmente condicionada por vulnerabilidades externas y por cuellos de botella internos.

8. Control de infraestructuras críticas, inteligencia estratégica y soberanía digital del Atlántico Sur

La ampliación contemporánea de la disputa geopolítica en el Atlántico Sur obliga a incorporar una dimensión que durante mucho tiempo permaneció en segundo plano: la de las infraestructuras críticas, la inteligencia estratégica y la soberanía digital. En una capa distinta pero complementaria a las capacidades materiales de defensa e industria, el control del espacio marítimo ya no depende únicamente de la presencia naval, del despliegue logístico o de la vigilancia aérea, sino también de la capacidad para producir, integrar y proteger información sobre flujos, redes, nodos y actividades que atraviesan la región. Cables submarinos, estaciones terrenas, sistemas satelitales, redes de telecomunicaciones, sensores remotos, plataformas de monitoreo y bases de datos estratégicas forman parte del nuevo espesor material de la soberanía.

En una etapa de creciente digitalización del poder, no habrá estrategia soberana consistente sobre el Atlántico Sur sin inteligencia marítima integrada, sin protección de redes críticas y sin una concepción de soberanía que incorpore plenamente la dimensión informacional del océano.

9. Desarrollo del complejo científico-industrial del Atlántico Sur

El fortalecimiento del sistema científico-tecnológico constituye una condición indispensable para construir soberanía efectiva. La ciencia, en este espacio, es una forma de presencia, monitoreo, producción de información estratégica y legitimación internacional. También por eso el uso del conocimiento científico forma parte de la disputa misma, algo que se observa tanto en las iniciativas argentinas como en las capacidades institucionales británicas ligadas a Malvinas y al espacio antártico.

La tarea consiste entonces en construir un verdadero complejo científico-industrial del Atlántico Sur. Eso supone articular universidades, CONICET, IAA, INIDEP, CONAE, INVAP, organismos de hidrografía, empresas públicas y polos tecnológicos patagónicos bajo una agenda común. También fortalecer la infraestructura de datos, la observación satelital, el procesamiento de información

oceanográfica y climática, y la capacidad de transformar conocimiento en tecnología aplicada y en política pública. La ciencia debe estar integrada al proyecto nacional, no aislada en compartimentos sectoriales. Solo así podrá convertirse en uno de los motores de una política austral sostenida. La experiencia de iniciativas como Pampa Azul y la centralidad histórica de la ciencia, la logística y la diplomacia en la política antártica argentina muestran que existe una base institucional y conceptual desde la cual avanzar.

En esa misma dirección, resultaría conveniente crear un programa nacional específico sobre la plataforma continental extendida, el lecho marino y el subsuelo oceánico, orientado a profundizar la cartografía estratégica, la batimetría avanzada, los estudios geológicos y geofísicos, la biodiversidad profunda y la identificación de recursos y servicios ecosistémicos críticos. La consolidación de soberanía sobre el Atlántico Sur exige, además de presencia superficial y control de la columna de agua, conocimiento sistemático de las profundidades marinas y de sus potencialidades futuras, en un contexto internacional en el que el fondo oceánico adquiere creciente relevancia científica, tecnológica y geoeconómica.

La Argentina debería institucionalizar un ejercicio permanente de prospectiva antártica, orientado a evaluar escenarios de mediano y largo plazo sobre la evolución del Sistema del Tratado Antártico, las tensiones entre conservación y explotación, el papel de las potencias polares emergentes y los eventuales debates que pudieran intensificarse en torno al Protocolo de Madrid y sus horizontes de revisión. Anticipar esos escenarios no supone abandonar la posición histórica argentina, sino fortalecerla mediante planificación, acumulación de conocimiento y preparación estratégica.

10. Desarrollo de la cadena de valor pesquera

La pesca constituye uno de los recursos estratégicos más importantes del Atlántico Sur. El país dispone de un marco normativo e institucional para su administración, pero enfrenta el desafío de fortalecer sus capacidades operativas, científicas y de control. El problema principal no es la ausencia de reglas, sino la necesidad de dotar al Estado de inversión, planificación, tecnología y decisión política para ejercer una política pesquera soberana a la altura de la importancia estratégica del recurso. La relevancia global de la pesca, el aumento de la demanda y la expansión de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada refuerzan la necesidad de tratar esta dimensión con lógica de complejo estratégico.

Resulta prioritario profundizar el combate contra la pesca ilegal mediante el fortalecimiento del patrullaje marítimo, la mejora de los sistemas de monitoreo,

la aplicación de sanciones efectivas y mayores niveles de coordinación regional. Sin embargo, una política pesquera soberana no puede limitarse a la vigilancia: debe también reorganizar la apropiación nacional de la renta, fortalecer el procesamiento en tierra, ampliar el valor agregado, renovar la flota, integrar conocimiento científico y consolidar polos ya existentes, especialmente en Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia y Ushuaia, promoviendo además nuevas capacidades en otros puertos patagónicos. De este modo, la pesca dejaría de ser concebida únicamente como un recurso bajo amenaza para afirmarse como un vector de desarrollo regional, generación de empleo, industria alimentaria y arraigo en la Patagonia.

En paralelo, la Argentina debería incorporar con mayor fuerza una política de conservación soberana del ecosistema marino austral que combine protección ambiental, monitoreo científico y presencia estatal efectiva. En un contexto internacional en el que la legitimidad ecológica adquiere creciente peso, la creación de áreas marinas protegidas, el seguimiento de biodiversidad y la defensa del equilibrio ecosistémico pueden convertirse también en instrumentos de soberanía, siempre que sean diseñados desde capacidades nacionales propias y no como formas indirectas de cesión o externalización de decisiones estratégicas.

11. Poblamiento y arraigo en la Patagonia

La soberanía en el Atlántico Sur exige una política activa de poblamiento, arraigo, producción e integración territorial de la Patagonia, concebida como plataforma estratégica de proyección hacia el Atlántico Sur y la Antártida. Su dimensión demográfica, urbana y productiva resulta clave para sostener infraestructura, logística, empleo calificado, capacidades científicas y una presencia estatal efectiva. Ahora bien, una política de arraigo con vocación soberana requiere, como condición de posibilidad, la mejora concreta de las condiciones de vida de la población. Sin integración social efectiva y sin justicia social no hay arraigo sostenible ni densidad nacional duradera en la región.

Esto vuelve central el caso de Tierra del Fuego. Su régimen de promoción debe ser preservado y reorientado estratégicamente hacia la diversificación productiva, la integración de componentes nacionales, el desarrollo tecnológico, la logística antártica y la articulación con la defensa y la industria soberanas. Sin embargo, este rediseño debe evitar una lógica de desarrollo de enclave, desconectada del entramado social y territorial fueguino y patagónico. Una política de poblamiento estratégico requiere que la expansión de capacidades productivas se articule con políticas públicas de vivienda, urbanización, acceso al suelo,

conectividad, salud, educación, transporte, energía, cuidados y servicios básicos. La Patagonia se poblará de manera estable cuando el Estado cree condiciones materiales de vida y trabajo que vuelvan sostenible el arraigo de población, especialmente de los sectores populares, de las familias jóvenes, de los migrantes internos y de todos aquellos que efectivamente hacen territorio.

Resulta prioritario concebir la vivienda como infraestructura estratégica de soberanía. Una política austral de largo plazo debería incluir programas específicos de construcción de vivienda pública, lotes con servicios, mejoramiento barrial, urbanización de asentamientos, alquiler protegido y acceso a servicios urbanos de calidad en ciudades intermedias, puertos y nodos logísticos del sur. No se trata simplemente de “llevar población” a un espacio vacío, sino de consolidar comunidades estables, integradas y con perspectivas de reproducción social.

Al mismo tiempo, una política de arraigo patagónico verdaderamente integral debe reconocer el papel de la economía popular como componente central de la estructuración territorial del sur argentino. En muchas localidades, los circuitos de trabajo comunitario, producción social, cuidados, reciclado y construcción ya cumplen funciones decisivas para la sostenibilidad cotidiana de la vida. En este sentido, el caso de Tierra del Fuego —así como el de otras áreas de la Patagonia— adquiere un lugar estratégico, donde el poblamiento debe articularse con una política activa de integración sociourbana y fortalecimiento del entramado comunitario. Por eso la estrategia austral debería incorporar esquemas de cogestión público-comunitaria orientados a vincular al Estado con cooperativas, mutuales, organizaciones territoriales y otras formas asociativas locales en la producción de hábitat, el mantenimiento urbano, la logística de cercanía, la provisión alimentaria, la infraestructura social y los servicios comunitarios. A su vez, junto con la promoción industrial y tecnológica, resulta indispensable construir mecanismos estables de participación social, planificación urbana democrática y articulación entre provincias, municipios, universidades, sindicatos y organizaciones comunitarias.

Esa política de arraigo debería diferenciar con mayor precisión entre poblamiento general y radicación de capacidades críticas. El objetivo no es únicamente aumentar población, sino atraer, formar y sostener perfiles estratégicos para el desarrollo austral: ingenieros navales, oceanógrafos, científicos polares, técnicos en telecomunicaciones, personal especializado en mantenimiento de infraestructuras críticas, pilotos, profesionales de salud de alta complejidad, expertos en logística de frío extremo y trabajadores calificados para complejos industriales y portuarios. Poblar el sur, en términos estratégicos, implica también poblar capacidades, pero hacerlo sobre una base de integración popular, derechos sociales y construcción territorial compartida.

12. Expresión institucional

Crear una agenda interministerial del Atlántico Sur permitiría elevar la jerarquía política de la agenda bicontinental, que hoy suele diluirse en competencias dispersas entre Cancillería, Defensa, Ciencia y Tecnología y otras áreas del Estado. La cuestión austral padece, desde hace décadas, de una fragmentación institucional que conspira contra la planificación de largo plazo y contra la posibilidad de articular en una misma estrategia las dimensiones de defensa, desarrollo productivo, ciencia, poblamiento, logística y política exterior.

Más que la simple creación de una nueva estructura burocrática, lo que se requiere es conformar un sistema nacional para el Atlántico Sur, Malvinas y la Antártida, con conducción política, secretaría ejecutiva permanente, presupuesto específico, articulación interministerial y participación federal de las provincias patagónicas y fueguinas. Ese sistema debería contar con un plan plurianual, metas verificables, mecanismos de seguimiento y una instancia de coordinación entre Cancillería, Defensa, Ciencia y Tecnología, Transporte, Producción, Ambiente, Energía y los gobiernos subnacionales involucrados. Solo una institucionalidad de este tipo permitirá evitar la lógica de compartimentos estancos y sostener, más allá de los cambios de gobierno, una agenda coherente sobre uno de los espacios estratégicos decisivos para el futuro argentino. Esa institucionalidad debería complementarse con una matriz explícita de implementación, diferenciando medidas de corto plazo, mediano plazo y largo plazo, así como metas de cumplimiento, prioridades presupuestarias y responsables de ejecución. Ese sistema nacional debería también incluir una instancia especializada de articulación jurídico-económica, otra de inteligencia estratégica marítima y austral, y una unidad permanente de prospectiva sobre escenarios antárticos y suratlánticos. La complejidad contemporánea del espacio austral exige que la conducción política disponga de herramientas estables para litigar, monitorear, anticipar y actuar sobre dimensiones que exceden ampliamente la diplomacia tradicional.

Esa institucionalidad permitiría dotar a la agenda bicontinental de continuidad, concentración estratégica y densidad federal. También facilitaría la construcción de alianzas regionales, al contar con un actor estatal especializado capaz de coordinar políticas con países como Brasil, Chile, Sudáfrica y otras naciones del Atlántico Sur. La cuestión decisiva, en suma, no es agregar una sigla más al organigrama estatal, sino crear una instancia de conducción capaz de transformar una agenda dispersa en una verdadera política de Estado.

En conclusión, la defensa de los intereses argentinos en el Atlántico Sur requiere la construcción de una política de Estado de largo plazo que articule

diplomacia, defensa, ciencia, industria y desarrollo territorial. Solo a partir de esa convergencia será posible consolidar una estrategia nacional capaz de fortalecer la presencia argentina en una región cuya importancia crece sostenidamente en la geopolítica global del siglo XXI. Pero conviene decirlo con toda claridad: Malvinas, Atlántico Sur y Antártida no constituyen una agenda periférica ni un apéndice de la política exterior, sino uno de los espacios donde se juega la posibilidad misma de reconstruir capacidades estatales, disputar recursos, organizar territorio, proyectar desarrollo y redefinir el lugar de la Argentina en la transición geopolítica contemporánea. No se trata únicamente de defender una soberanía ya dada, sino de construirla material, institucional y estratégicamente.

BIBLIOGRAFÍA

Bilmes, Julián (2024). Carrera por los recursos estratégicos y ofensiva atlantista neocolonial en el "sur del sur": Malvinas, Atlántico Sur y Antártida. *IX Conferencia de Estudios Estratégicos*, CIPI, Cuba.

Blair, James J. A. (2019). South Atlantic universals: Science, sovereignty and self-determination in the Falkland Islands (Malvinas). *Tapuya: Latin American Science, Technology and Society*, 2(1), 220-236.

Brady, Anne Marie (2017). *China as a polar great power*. Cambridge University Press.

Carmona, Guillermo y Batthyány, Karina (Eds.) (2022). *Malvinas, Antártida y Atlántico Sur: Colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI*. CLACSO.

Dodds, Klaus (2002). *Pink ice: Britain and the South Atlantic empire*. I.B. Tauris.

Elzinga, Aant (2013). The Antarctic Treaty System and the politics of science. *Polar Record*, 49(1), 3-14.

Freedman, Lawrence (2005). *The official history of the Falklands campaign*. Routledge.

Garré, Nilda (2023). *Intervención en Malvinas, Atlántico Sur y Antártida: el valor estratégico de la zona*. Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa "Manuel Belgrano".

Instituto Antártico Argentino (2023). Programa científico antártico argentino.

Leoni, Zeno; Tossini, Joao Vitor; Moreira, William de Sousa y Tzinieris, Sarah (2023). A neglected region? The Strategic Value of the South Atlantic. *The Washington Quarterly*, 48:1, 79-95.

Magnani, Ezequiel y Barreto, Maximiliano (Comps.) (2020). *Puntos axiales del sistema de defensa argentino: Los desafíos de pensar la defensa a partir del interés nacional*. UNR Editora.

Mahan, Alfred Thayer (1890/1987). *The influence of sea power upon history*. Dover.

Merino, Gabriel (2025). Estados Unidos, China y América Latina: transición geopolítica y guerra mundial híbrida. En Gabriel Merino y Leandro Morgenfeld (Coords.), *Nuestra América, Estados Unidos y China: transición geopolítica del sistema mundial*. CLACSO y Batalla de Ideas, 25-61.

Novella, Martín (2025). La modernización militar en Argentina: lineamientos para una reforma posible (mimeo).

Ó Tuathail, Gearóid (1996). *Critical geopolitics: The politics of writing global space*. University of Minnesota Press.

Rattenbach, Juan Augusto (2022). *Una nación en el mar: la proyección argentina desde la Cuenca del Plata al Polo Sur a través de Malvinas y el Atlántico Sudoccidental*. Ediciones OCIPEX.

Rivarola Puntigliano, Andrés (2011). *Geopolitics of integration and the imagination of South America*. *Geopolitics*, 16(4), 846-864.

Storni, Segundo (2009 [1916]). *Intereses argentinos en el mar*. Instituto de Publicaciones Navales.

Trejo, César (2025). En tiempos de guerra cognitiva, somos todos combatientes. En Francisco Cafiero y Ernesto Dofour (Eds.), *Malvinas: causa magna* (8-11). UNLa.

Travassos, Mário (2019 [1935]). *Projeção continental do Brasil*. Biblioteca do Exército.

UK Government (2021). Global Britain in a competitive age: The integrated Review of Security, Defence, Development and Foreign Policy.

United States Department of Defense (2026). National Defense Strategy of the United States. <https://media.defense.gov/2026/Jan/23/2003864773/-1/-1/0/2026-NATIONAL-DEFENSE-STRATEGY.PDF>

United States Government (2025). National Security Strategy of the United States. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>

Zingoni Vinci, Nicolás (Ed.) (2023). *Agenda Antártica Argentina Bicontinental*. Fundación Meridiano.